



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

13 MAY 2019

RES.H.Nº 0645/19

Expte.No. 4374-19

VISTO:

La nota No.885/19 mediante la cual la Mg. Patricia Bustamante solicita autorización para la realización de las "II Jornadas Salteñas sobre Literatura Infantil y Juvenil", y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se llevará a los días 18 y 19 de setiembre del corriente año y tiene como objetivos: a) actualizar los estudios, experiencias y reflexiones en torno a la Literatura Infantil y Juvenil; b) promover los espacios de discusión sobre la Literatura Infantil y Juvenil en el NOA; c) favorecer la formación docente continua en Literatura Infantil y Juvenil; y d) construir un banco de experiencias y estudios sobre Literatura Infantil y Juvenil;

QUE la Escuela de Letras avaló la realización de la actividad;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.207/19 aconseja autorizar la realización de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/05/2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR por considerar de interés académico la realización de las "II JORNADAS SALTEÑAS SOBRE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL", que se llevarán a cabo los días 18 y 19 de setiembre del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes del Comisión Organizadora:

RESPONSABLES ACADÉMICAS:

BUSTAMANTE, Patricia Beatriz - CAMPONOVO, Lorena - HIDALGO ROSAS, Sonia Gabriela

COMISIÓN ORGANIZADORA:

APellidos y Nombres

Instituciones de pertenencia

ARCE, Emilia

Cátedra LIJ, U.N.Sa/ Lecturarte

ARIAS PÉREZ, Agostina Constanza

Plan Provincial de Lectura

BERTINI, Paula

Biblioteca Provincial "Dr. Victorino de la Plaza"

COUDERT, Mauricio Emiliano

Plan Provincial de Lectura

FERNÁNDEZ, Carina Belén

U.N.Sa.

LEMON COSTA, Vania

U.N.Sa.

NÚÑEZ, Héctor Guillermo

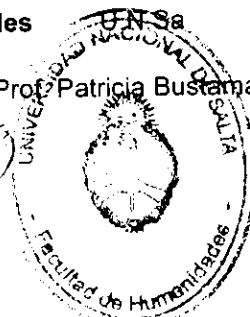
Plan Provincial de Lectura

ROCHA LOUZÁN, María de los Ángeles

U.N.Sa

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Patricia Bustamante, Escuela de Letras y Centro de Estudiantes, mda

Exp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa